

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD.

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 23 (curso académico 2013/14)

Día: 12 de diciembre de 2012

Hora: 9,30 h.

Lugar: Edificio A-3, dependencia 157.

ASISTENTES

D. Juan Gómez Ortega

D. Juan M. Amezcua Ogáyar

D. Javier Cardenal Escarcena

D. José M^a Espinosa Moreno

D. Francisco J. Gallego Álvarez

D. Carlos Pinilla Ruiz.

D. Pedro Sánchez Sánchez

Invitado: D. Miguel Ángel Rubio Paramio

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 9,30 horas del día 12 de diciembre de 2013, se reúnen en la dependencia 157 del edificio A-3, los miembros que se indican, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Sr. Director.
- 2.- Propuesta de modificación de las memorias de Grado.
- 3.- Información sobre el proceso de seguimiento en la implantación de los nuevos grados: calendario a cumplir.
- 4.- Plan Estratégico EPSJ 2014-2017.
- 5.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

El Director informa:

- El próximo viernes 13 de diciembre cumple el plazo para entregar las propuestas de modificaciones de las memorias de Grado, lo cual ha condicionado la fecha de la convocatoria de esta reunión.

- Debido a los problemas detectados, en relación a las altas tasas de no presentados, en la asignatura Ingeniería Térmica impartida en los grados de la rama industrial en ambas escuelas de Jaén y Linares, el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado solicitó un informe técnico externo a D^a Mercedes de la Vega Blázquez, profesora titular de universidad del área de Máquinas y Motores Térmicos de la Universidad Carlos III, la cual ha mantenido reuniones con las diferentes partes (directores de centros y departamento, vicerrectores, representantes de estudiantes y profesorado implicado). El informe, ya entregado, indica que los contenidos de la asignatura son similares a los impartidos en otras universidades, aunque se ha detectado un problema de contenidos básicos en termodinámica que se imparten en Ingeniería Térmica, los cuales podrían impartirse en otra asignatura previa, Física II, y así poder dedicar más tiempo al resto de contenidos. A raíz de este informe, se van a proponer reuniones con los departamentos implicados y con las partes interesadas (profesorado y estudiantes) para tratar de encontrar soluciones al problema.

PUNTO SEGUNDO

Modificación de las memorias de Grados. En este punto toma la palabra D. Miguel Ángel Rubio Paramio, Subdirector de Seguimiento y Coordinador de Títulos, como responsable de la EPSJ en este apartado. La EPSJ plantea únicamente como modificación la supresión del requisito de haber acreditado el nivel B1 de segundo idioma antes de poder defender el Trabajo Fin de Grado (TFG), adecuándose así las memorias a la normativa de la UJA.

PUNTO TERCERO

En relación al proceso de seguimiento de los nuevos títulos de grado, D. Miguel Ángel Rubio informa que se están analizando los planes de estudios de los diferentes grados de la EPSJ para tratar de buscar relaciones entre las distintas asignaturas en base a sus competencias y contenidos. Se ha realizado ya en los títulos de la rama industrial y está pendiente de realización los de las ramas de informática y geomática. Ello va a servir para plantear reuniones más específicas con el profesorado que complementen o sustituyan a las que se vienen manteniendo actualmente con todo el profesorado de la titulación que no están siendo productivas, en buena medida por la generalizada no asistencia a dichas reuniones.

Por su parte, Juan Manuel Amezcua, Subdirector de Calidad de la EPSJ, comenta que:

- El seguimiento de los títulos de grado en relación al curso anterior puede consultarse en el enlace de Gestión de Calidad dentro de la Intranet de la UJA mediante la herramienta ISO Tools.
- Además, hay que hacer el auto-informe de seguimiento antes del 3 de febrero de 2014, por lo que en enero debería de plantearse una nueva reunión de la Comisión. En este sentido, se está a la espera de recibir los datos referidos al curso pasado para poder hacer dicho informe.

- Aún no se ha recibido respuesta del informe de seguimiento correspondiente al curso 2011-12.

PUNTO CUARTO

Juan Manuel Amezcua presenta el borrador del Plan Estratégico de la EPSJ para el periodo 2014-2017, el cual una vez hechas las oportunas modificaciones podría ser presentado para su aprobación en Junta de Centro. Este borrador está basado en trabajos previos llevados a cabo por D. Rubén Dorado (Subdirector de Relaciones Exteriores, Movilidad y Prácticas Externas de la EPSJ).

A continuación se pasa a debatir y a comentar con el resto de la Comisión algunos de los puntos de este borrador en cuanto a las fortalezas y debilidades detectadas. Se acuerda enviar el borrador a los miembros de la Comisión y Equipo de Dirección de la EPSJ y se planificarán futuras reuniones para elaborar otro borrador más depurado. Este último se podrá enviar al resto de los miembros de la EPSJ para que aporten sus sugerencias.

PUNTO QUINTO

Ruegos y preguntas. Juan Manuel Amezcua indica que el representante del sector de estudiantes en la Comisión, Arturo Sánchez Solís, ha causado baja y ha sido sustituido por la alumna D^a M^a del Carmen Quesada Real.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las once horas y diez minutos, de lo cual como Secretario doy fe y levanto este acta.

Jaén, 12 de diciembre de 2013

Vº Bº El Director

El Secretario

Fdo: Juan Gómez Ortega

Fdo: Javier Cardenal Escarcena